

FACTIBILIDAD

*Los planos deberán tener formatos y plegados s/Norma Iram 4504, con tamaño de texto no menor a 2mm
La documentación técnica deberá cumplir con el Decreto 1062/2010*

Solicitud de FACTIBILIDAD dirigida a Dirección de Obras Particulares

Fotocopia DNI solicitante

2 planos generales en escala 1:100 incluyendo planta de techos

* Para créditos hipotecarios que necesiten Aprob. Provisoria, la documentación deberá estar visada por el Colegio profesional respectivo

Sellado

1.230

NOTA: El expediente de Factibilidad podrá tener como máximo tres (3) correcciones. De no ocurrir deberán iniciar un nuevo expediente.